



Convocatoria Urgente de profesorado contratado 2/2017

Resolución de 6 de febrero de 2018, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación PROVISIONAL de aspirantes seleccionados para la contratación como Profesor Sustituto Interino de la Universidad de Córdoba.

Visto el informe emitido por el Departamento de Medicina y Cirugía Animal y, en aplicación del artículo 14 del Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria y de la base sexta de la Resolución de 13 de noviembre de 2017 de la Universidad de Córdoba por la que se convoca concurso público para cubrir plazas de profesor sustituto interino, se acuerda la publicación de la relación provisional de aspirantes seleccionados de la plaza que a continuación se indica:

Plaza código: CU170205

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Área de conocimiento: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

Departamento: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL

Dedicación: Tiempo parcial (12 horas, 6 lectivas + 6 de tutoría). El horario de docencia será el asignado por el departamento, condicionado a la programación de las prácticas tuteladas por parte de la Facultad y el centro de prácticas.

Actividades Docentes: Prácticas tuteladas del Grado de Veterinaria para las actividades reproductivas de la Parada de Sementales en el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba.

Requerimientos específicos: será requisito imprescindible tener la titulación de Licenciado/Graduado en Veterinaria y acreditar experiencia en actividades reproductivas de la Parada de Sementales.

Duración: 6 meses

ASPIRANTE PROPUESTO	PUNTUACIÓN
ORTIZ JARABA, ISABEL	115
RESTO DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PRELACIÓN	
PEREIRA AGUILAR, BLASA	18,20
DÍAZ JIMÉNEZ, Mª ÁNGELES	15,01

Fdo.: El Vicerrector de Personal

Código Seguro de Verificación	UMHQZ6OHF4UGMTXHXM5S77FHGQ	Fecha y Hora	06/02/2018 15:02:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



En el plazo de los **tres días hábiles** siguientes a la fecha de esta publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba, los aspirantes podrán solicitar por escrito el examen de la documentación correspondiente a la plaza de la que son candidatos y, si lo consideran conveniente, formular, **dentro de ese mismo plazo**, la pertinente reclamación ante el Vicerrector de Personal.

Fdo.: El Vicerrector de Personal

Código Seguro de Verificación	UMHQZ6OHF4UGMTXHXM5S77FHGQ	Fecha y Hora	06/02/2018 15:02:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

